

IQUIQUE, 10 de marzo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0404.-

el siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 005 de la Rectoría de fecha 06.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Desígnase representante institucional ante la Federación Nacional Universitaria de Deportes, a la Sra. Ingrid Gómez Gallegos, Académica de la Facultad de Ciencias Humanas.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc.



11 MAR 2015





RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	09 MAR. 2015
Nº Reg.:	341

IQUIQUE, 6 de marzo del 2015.

MEMORANDO N° 005

DE : RECTOR
A : SR. SECRETARIO GENERAL
MAT. : SOLICITA OFICIALIZAR DESIGNACIÓN QUE INDICA

Por medio del presente, solicito a usted oficializar mediante Decreto Exento, la designación como representante institucional ante la Federación Nacional Universitaria de Deportes, a la señora Ingrid Gómez Gallegos, Académico de la Facultad de Ciencias Humanas.

Atentamente,



Gustavo Soto Bringas
GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

GSB/vrg.
cc: - Archivo.

